



**PIQUETE ►** *Nulo optimismo; esa camada de juzgadores, ni para beneficio de la duda*

■ Hubo 25 sesiones sin acuerdo entre los 22 magistrados

# Designa Congreso a Elizalde presidente del TSJ tras crisis

Nombramiento pasó por unanimidad, con 18 votos a favor, sin alguno en contra

GERARDO SUÁREZ ► 03



## ■ INAUGURAN OBRA EN LA UAEM

En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, la gobernadora Margarita González Saravia y la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, inauguraron el sistema de captación de aguas pluviales más grande en una institución educativa del estado, que se ubica junto al Edificio 1 del Campus Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Este innovador proyecto, llamado Cosecha de Lluvia, permitirá ahorrar hasta 882,000 litros de agua por temporada, contribuyendo significativamente a la sustentabilidad.

■ Si no cumplen, se harán los “ajustes necesarios”: Juan Salgado

## El Poder Ejecutivo evalúa a todos los servidores públicos

Se lleva a cabo una revisión minuciosa para medir el desempeño

► 03

■ Agradeció al Congreso local la confianza depositada en él

## Va por la unidad Juan Emilio Elizalde, nuevo titular del TSJ

“Era necesario dar, como se dice en política, un golpe de timón”

► 03

El objetivo: impedir que sigan entregando zonas naturales

## Presentan amparos para proteger Tepoz y El Texcal

Integrantes de organizaciones protectoras del medio ambiente presentaron juicios de amparo para impedir que comuneros y ejidatarios continúen entregando zonas naturales protegidas en Tepoztlán y El Texcal. La mañana de este jueves, miembros de la organización Sumando Derechos, Restando Desigualdades, a través Juan Manuel Ortega, denunciaron que en Morelos están desapareciendo áreas naturales.

► 04

Las denuncias, presentadas ante la Contraloría del estado

## Van contra la corrupción en Policía de Guarneros

Al menos siete denuncias fueron presentadas en contra de la entonces Comisión Estatal de Seguridad Pública por diversas irregularidades cometidas por administraciones anteriores, principalmente relacionadas con el abandono de los centros de reinserción social. Así lo dio a conocer el titular de la ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

► 04

Se edificará un parque polinizador en Ahuatlán

## Construirán barda en El Texcal contra invasiones

Para contener la invasión de la reserva natural protegida de El Texcal en Jiutepec, se construirá un muro, anunció la gobernadora Margarita González Saravia. Durante la ceremonia de inauguración del programa “Cosecha de Lluvia UAEM” y la entrega de recursos a beneficiarios de proyectos sustentables del “Fondo Verde”, la titular del Ejecutivo detalló que se construirá una barda perimetral de 50 kilómetros.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

## Revocación de mandato

Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

A un año de la elección y ocho meses de gobierno, Margarita González Saravia confirma que se someterá a revocación de mandato en el 2027. La primera gobernadora de Morelos afirma que ella y su equipo están en constante evaluación y que en unos meses pondrá su permanencia en manos de los morelenses, para que con su voto decidan si continúa o no al frente del ejecutivo. La apuesta es alta.

Entendamos de qué habla la mandataria:

La revocación de mandato es un mecanismo de participación ciudadana que permite destituir anticipadamente a un servidor público electo (gobernador, diputados locales o federales, presidentes municipales, regidores y síndicos) si necesidad de pasar por un juicio político.



La Revocación de Mandato es un mecanismo de democracia directa que reconoce el derecho de los ciudadanos de retirar la confianza en un servidor público electo; con el 20 por ciento de las firmas de la lista nominal se obliga a las autoridades electorales a convocar a comicios especiales en un plazo de 30 días y en su caso, a que se decreta la separación del cargo. Hoy hablamos de una convocatoria voluntaria hecha por la gobernadora, quien reiteradamente desde su campaña ha ofrecido someterse a este proceso a la mitad de su periodo.

Pero más allá del marco legal, lo de fondo es lo que implica para la gobernadora meterse a una dinámica compleja, que nadie le ha pedido y que obligará al morenismo a hacer un trabajo doble en el 2027. Explico:



En el proceso electoral del 2024 el equipo de Margarita González Saravia aseguraba que su fuerza radicaba en su estructura; y era cierto: ante la ausencia de una base morenista organizada, el equipo de la candidata construyó su propia base y la reforzó con los programas sociales federales, particularmente el de adultos mayores y el de jóvenes.

Pero aunque el objetivo en el caso particular de ella se cumplió, las cifras no fueron parejas, ni buenas para todos: los candidatos federales ganaron, pero 30 de los 36 candidatos a las presidencias municipales perdieron. Eso aquí y en China es un fracaso.

Pasada la elección la gobernadora invitó a su estructura a una comida en el auditorio Teopanzolco y salió molesta de la reunión porque quienes acudieron no eran los mismos que la habían apoyado en la campaña; "¿dónde están los que estuvieron con nosotros?" Reclamó a los organizadores y de ello derivó una reunión con su gabinete para recordarles que los primeros en ser incluidos en el gobierno deberían ser los que se la jugaron con el proyecto.

Pasados varios meses lo que vio Margarita González Saravia en esa comida no ha cambiado: gran parte de los que estu-

ron con ella en campaña siguen fuera de su administración, no han recibido ningún tipo de apoyo y los que sí fueron reclutados quedaron jerárquicamente por debajo de quienes se sumaron después del triunfo o hicieron campaña para Lucía Meza.

A un año de la elección es evidente que la estructura que se construyó para la elección del 2024 está dispersa o se ha sumado a equipos municipales. Y es lógico: los que ayudaron en la campaña esperaron por varios meses a ser llamados y nunca ocurrió; entonces tocaron puertas en el ámbito municipal y los cobijaron. Es la misma historia de lo ocurrido con la estructura GxG de Graco Ramírez en el 2012.

La señal más reciente del problema que hay en la estructura local se vio en la elección judicial, donde Morelos quedó en el lugar 22 de 32 con apenas el 11 por ciento de participación de la lista nominal. La meta institucional era hacer ganar a los candidatos incluidos en el acordeón judicial, pero de manera paralela el proceso sirvió como termómetro para evaluar cómo está la estructura morenista en el país. Todos salieron mal, pero a algunos les fue peor.

El once por ciento de votación obtenido en Morelos muestra varias cosas: primero que a un año del proceso electoral la fuerza de la 4T ha mermado; otro punto es que la división en el partido y en el gabinete hizo que pocos participaran en este proceso y la mayoría ajeno al tema.

Desde una perspectiva político-electoral la promesa de la gobernadora de someterse voluntariamente a la revocación de mandato encierra ventajas simbólicas, pero también representa riesgos concretos. "Ha sido un año de tomar decisiones difíciles, pero siempre con la convicción de servir. Gobernar no es un privilegio, es una gran responsabilidad y cada día la asumo con compromiso, humildad y amor por nuestro pueblo".

Margarita González Saravia está enviando un mensaje de apertura y transparencia que intenta crear una percepción de liderazgo valiente y responsable, reforzado con la idea de que estamos frente a un gobierno dispuesto a rendir cuentas directamente a la población y donde serán los propios ciudadanos quienes valorarán de forma democrática y directa su gestión.

Pero más allá del romanticismo, la revocación de mandato es una herramienta de presión política que la oposición y todos aquellos que no coinciden con el gobierno pueden utilizar para poner en jaque a la gobernadora si ven la posibilidad de hacerlo. El simple anuncio de que se someterá a revocación de mandato hace que los partidos opositores y los 30 municipios que gobiernan inicien desde ahora una estrategia para desacreditar el trabajo del gobierno estatal y debilitar a la gobernadora.

Pensar en ganar la revocación de mandato de manera orgánica, es decir, sin intervención oficial, es inocente, por no llamarlo de otra forma; cuando Andrés Manuel López Obrador se sometió a este proceso lo hizo con el control absoluto de la votación, desplegó un ejército de personas afines, movilizó a todas sus estructuras y destinó cientos de millones de pesos al tema. No ganó por casualidad. ¿Qué va a hacer Margarita González Saravia?

La revocación de mandato no valorará solo la figura de la gobernadora, tomará en consideración a todo su gobierno y los resultados obtenidos a esa fecha, además de aspectos sensibles como la seguridad,

la economía, el empleo y el combate a la corrupción.

Si González Saravia se sometiera hoy a revocación de mandato es probable que ganaría sin mayor contratiempo, aunque no de manera arrolladora; el problema es que la votación será en el 2027, cuando la efervescencia política por el proceso electoral intermedio este a tope, los saldos positivos o negativos del gobierno estatal sean tangibles y la oposición opere a todo vapor con sus estructuras pensando en ganar la elección y boicoteando la revocación.

La decisión de someterse voluntariamente a este proceso en 2027 es una apuesta con dividendos simbólicos importantes, pero también con riesgos reales, porque conlleva la posibilidad de convertirse en plebiscito de Morena.

Si se aprovechan las fortalezas actuales, se corrigen los puntos débiles, se ajusta la estrategia y se retoma la estructura de campaña, se puede llegar fortalecido a esa fecha. Pero si se sigue la línea actual y se mantienen las actitudes de los últimos meses, el 2027 será un doble reto: recuperar terreno en los municipios y no perder la revocación de mandato.

Para Margarita González Saravia el objetivo no es ganar la revocación, sino hacerlo de manera contundente para que no se ponga en duda su liderazgo.

Si ya que se decidió ir a la revocación, hay que ganarla de forma arrolladora. ¿Lo pueden hacer?

### • posdata



La presidenta Claudia Sheinbaum y el director del IMSS vendrán este viernes a Morelos; la visita no es solo de cortesía, dicen que habrá trabajo de escritorio y se revisarán varios temas de agenda conjunta, entre ellos el sector salud local.

La secretaria de salud y los servicios de salud de Morelos son un foco rojo en el gobierno de Margarita González Saravia, ahí están ocurriendo cosas delicadas que en cualquier momento pueden generar un problema mayor con repercusiones legales.

El sistema IMSS Bienestar se creó en agosto del 2022 con el objetivo de proporcionar servicios de salud gratuitos y medicamentos a personas sin seguridad social; el programa opera en 23 estados con más de 10,500 centros de salud y 576 hospitales transferidos.

En Morelos el sistema se formalizó en agosto del 2023 bajo la regla de que IMSS Bienestar asumiría la administración de 11 hospitales, 204 centros de salud y toda la infraestructura, personal y recursos del estado.

Y aunque en el papel el proyecto consideraba medidas que evitarían la duplicidad de funciones, en los hechos esto aún no se ha logrado y existe una nómina muy alta que maneja directamente el secretario y que además de generar un gasto innecesario, por la actitud de los funcionarios complica el buen funcionamiento del sistema de salud y por ende, la atención de las personas.

Como si eso no fuera suficiente, a pesar de que las decisiones sobre compras, adquisiciones y contratos de los servicios de salud ya corresponden a IMSS Bienestar, funcionarios cercanos al secretario realizan contratos sin tener ya facultades legales para hacerlo.

Revisar lo que pasa en el sector salud local es importante para todos, se debe hacer a tiempo para identificar fallas, corregir errores y mantener el rumbo fijado por ambos gobiernos, el de Claudia Sheinbaum y el de Margarita González Saravia.

### • nota

Como se preveía: el congreso entró a resolver la falta de acuerdos en el poder judicial y designó como presidente al magistrado Juan Emilio Elizalde.



La decisión es cuestionada por quienes la consideran una invasión a la autonomía del poder, pero es evidente que no había condiciones para que el grupo encabezado por Jorge Gamboa y Javier Mújica cedieran en sus ambiciones personales. Si el congreso no hubiera actuado, la crisis se prolongaría de manera indefinida.

La decisión del congreso no es la ideal, pero vista la situación es la menos mala. El operador estrella del gobierno decía hace unas semanas que no tenía duda de que los magistrados se pondrían de acuerdo para nombrar a un presidente. Una vez más falló.

### • post it

Flanqueado por los integrantes de la mesa de seguridad, el fiscal Edgar Maldonado dio a conocer la detención de nueve personas implicadas en el asesinato de Sara Olivia Rendón, hija de la abogada Sara Olivia Parra.

La acción, dijo, fue perpetrada por una banda dedicada al robo de autos de gama media y alta; en el hecho participaron de manera directa 4 personas.

Para su captura se llevaron a cabo nueve cateos en Cuernavaca, Tepoztlán y Jiutepec, donde se aseguraron 43 vehículos, documentos de autos con reporte de robo, permisos de circulación y autopartes. Se detuvieron 8 hombres y una mujer, entre ellos un adolescente de 17 años, quienes están imputados por diversos delitos como homicidio, robo de vehículo, portación de arma de fuego y contra la salud. Entre los detenidos hay 6 personas vinculadas a procesos por delitos del orden federal y local; el caso de Sara se vincula a ese mismo grupo delictivo.

Dado el impacto mediático del caso, para el fiscal era importante que el hecho no quedara impune. Y lo logró.

### • redes sociales

La gobernadora fue clara: el gobierno respeta todo tipo de manifestaciones, pero no comparte que se afecte a terceros. La referencia es por el bloqueo de taxistas el martes pasado en gran parte de la capital, hecho que además de molestia y caos vehicular, generó enfrentamientos entre ciudadanos y chóferes.

Los taxistas piden prórroga en el pago del refrendo y la mandataria dice que no, porque ya hubo bastante tiempo para cumplir con esa obligación.

Y tiene razón: más de 350 mil automovilistas pagaron el refrendo ¿Por qué dar más tiempo a quienes no lo hicieron?

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Hubo 25 sesiones sin acuerdo entre los 22 magistrados

# Designa Congreso a Elizalde presidente del TSJ tras crisis

GERARDO SUÁREZ

Para frenar la crisis en el Poder Judicial de Morelos, que acumulaba 25 sesiones sin acuerdo entre los 22 magistrados y una presidencia acéfala durante más de tres semanas, la LVI Legislatura del Congreso local eligió de manera inédita a Juan Emilio Elizalde Figueroa como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), con un mandato hasta el año 2027.

La designación fue aprobada por unanimidad, con 18 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones, donde los diputados de los distintos grupos y fracciones parlamentarias respaldaron la decisión, al tiempo que establecieron que cualquier acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional deberá contar con la autorización del Pleno del Tribunal, por mayoría simple, como órgano máximo de decisión.

Mientras se expide la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de Morelos, los legisladores deter-

minaron que el Pleno del TSJ podrá sesionar legalmente a partir de este viernes con la presencia de al menos la mitad más uno de los magistrados; las decisiones se tomarán por mayoría simple de los presentes y, en caso de empate, el presidente del Tribunal tendrá voto de calidad. Ante cuestionamientos sobre una posible intromisión del Legislativo en la autonomía del

Poder Judicial, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Daniel Martínez Terrazas, negó que exista tal injerencia.

Explicó que la intervención del Congreso respondió a una solicitud formal de apoyo por parte de un grupo de magistrados del TSJ, al tiempo de señalar Martínez Terrazas, también coordinador del Grupo Parlamentario del

PAN, señaló que el Poder Judicial informó estar imposibilitado para resolver internamente la designación de su titular, por lo que el Congreso actuó para destrabar la parálisis institucional.

“Lo más importante es brindarle certeza jurídica a la ciudadanía, la falta de presidente afectaba directamente a las víctimas que exigen justicia pronta y expedita, no podemos seguir perdiendo el tiempo en disputas políticas”,

advirtió.

Reconoció que cualquier magistrado tiene derecho a presentar controversias, pero aseguró que se busca un blindaje institucional para evitar más conflictos durante los próximos dos años del periodo del nuevo presidente.

“No se trata de vulnerar derechos individuales, sino de consolidar una nueva etapa para el Tribunal con bases legales firmes”, concluyó.



## Va por la unidad Juan Emilio Elizalde, nuevo presidente del Judicial

EDMUNDO SALGADO

Tras ser designado por el Congreso del Estado como nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), el magistrado Juan Emilio Elizalde Figueroa aseguró que su principal objetivo será promover la unidad dentro del Poder Judicial.

En entrevista con medios de co-

esté a nuestro alcance para dar resultados y respuestas al pueblo de Morelos”, expresó.

El magistrado añadió que está a la espera de la publicación oficial de su designación en el periódico Tierra y Libertad y que una de sus primeras acciones será trabajar por la unidad entre los magistrados, la cual se vio fracturada en las últimas semanas.

## El Poder Ejecutivo evalúa a todos los servidores públicos

GUADALUPE FLORES

Todos los funcionarios del gobierno de Margarita González Saravía están siendo evaluados, y si no cumplen con los resultados esperados, se harán los “ajustes necesarios”, declaró el titular de la Secretaría de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, negó su salida del gabinete de la mandataria estatal, ante versiones sobre una posible renuncia de su parte en la administración pública estatal.

Comentó que, al cumplirse un año de la actual administración de Margarita González, el próximo mes de octubre, se realizará una evaluación a cada

titular de área.

Sostuvo que todos los funcionarios son evaluados y, si no están dando resultados, deben hacerse ajustes; “qué mejor que evaluar a quienes encabezan las dependencias”.

El funcionario estatal declaró que “todos estamos a prueba” y subrayó la importancia de esta medida para asegurar que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades.

Durante el primer año del gobierno de Margarita González se llevará a cabo una revisión minuciosa para medir el desempeño y la capacidad de cada funcionario en sus respectivas áreas.



municación, Elizalde Figueroa agradeció al Congreso local la confianza depositada en su persona para encabezar el Poder Judicial. Asimismo, manifestó su disposición para mantener una relación institucional de respeto y colaboración con el Gobierno del Estado y el Poder Legislativo. “Siempre vamos a actuar con respeto. Hemos visto lo que ha ocurrido recientemente, la cooperación por parte del Legislativo para destrabar un asunto que mantenía en tensión al Tribunal Superior de Justicia y al Poder Judicial en general. Aplaudimos esta decisión, no porque haya recaído en mi persona, sino porque era necesario dar, como se dice en política, un golpe de timón. Esto ya sucedió, y ahora debemos crear las condiciones para trabajar por el bien de la entidad, por lo que le sirve al Estado y al Gobierno. Somos tres poderes que debemos hacer todo lo que

“Confío plenamente en que lograremos esa unidad. Ya he tenido contacto con algunos magistrados que no habían estado asistiendo a las sesiones de pleno, y eso me da certeza de que podremos alcanzar ese punto de cohesión que la institución demanda para dar resultados y responder a la sociedad”, señaló. Elizalde Figueroa concluyó haciendo un llamado a las diversas organizaciones de abogados para trabajar de forma coordinada con el Poder Judicial, con el fin de fortalecer la impartición de justicia en el estado.

Cabe señalar que, ante la falta de consenso entre los magistrados para designar al presidente del TSJ y tras ser notificado de la situación, el Congreso del Estado determinó nombrar a Juan Emilio Elizalde como presidente del Tribunal Superior de Justicia, cargo que ocupará hasta el año 2027.



El objetivo: impedir que sigan entregando zonas naturales

# Presentan amparos para proteger Tepoz y El Texcal

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de organizaciones protectoras del medio ambiente presentaron juicios de amparo con el objetivo de impedir que comuneros y ejidatarios continúen entregando zonas naturales protegidas en Tepoztlán y El Texcal.

La mañana de este jueves, miembros de la organización Sumando Derechos, Restando Desigualdades, a través de su vocero Juan Manuel Ortega Maldonado, denunciaron que en el estado de Morelos se está avanzando en la desaparición de áreas naturales protegidas, debido a que los comuneros están cediendo terrenos para la construcción de viviendas, lo que constituye un daño ambiental considerado grave.

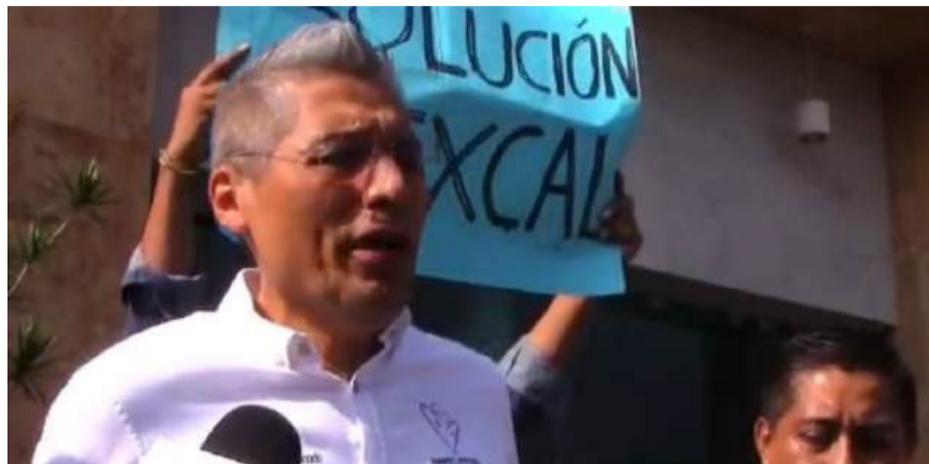
“Es momento de alzar la voz, porque en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se están acabando las áreas protegidas para construir nuevas casas, hoteles y edificios.

Estas tierras están siendo entregadas por comuneros y ejidatarios, y al acabar con nuestros árboles estamos causando un daño importante a la tierra, la atmósfera y al cuidado del agua”, expresó.

Ante esta situación, el activista señaló que decidieron acudir a los juzgados federales para presentar juicios de amparo con el fin de proteger las tierras y evitar que continúe el deterioro ambiental.

“Estamos aquí para que, de manera legal, podamos hacer algo para impedir que las áreas protegidas sigan siendo entregadas para su destrucción. Hoy interponemos un juicio de amparo, pero esperamos presentar otros más en los próximos días”, concluyó Ortega Maldonado.

Cabe destacar que los ambientalistas se presentaron en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación para realizar este pronunciamiento.



## Van contra la corrupción en Policía de Guarneros

EDMUNDO SALGADO

Al menos siete denuncias fueron presentadas en contra de la entonces Comisión Estatal de Seguridad Pública por diversas irregularidades cometidas por administraciones anteriores, principalmente relacionadas con el abandono de los centros de reinserción social.

Así lo dio a conocer el titular de la ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que estas denuncias fueron presentadas ante la Contraloría del estado, instancia encargada de darles seguimiento y sancionar a los responsables, incluido el excomisionado José Antonio Ortiz Guarneros.

“Desde que asumí el cargo se han presentado varias denuncias que ya están en manos de la Contraloría del Estado. Es importante señalar que estas ya se están procesando. Será esta dependencia la que determine su procedencia, y nosotros aportaremos la información necesaria

para que se dicte sentencia. El compromiso de la gobernadora es cero impunidad, y creo que al abrir las puertas y dar a conocer estos hechos estamos cumpliendo con ese compromiso”, explicó.

El funcionario señaló que uno de los hallazgos más graves fue el abandono en el que se encontraban los centros penitenciarios, los cuales carecían de cámaras de videovigilancia y de medidas para prevenir delitos cometidos desde el interior, como la extorsión.

“Tengo al menos siete denuncias muy graves por el abandono de los penales de reinserción social. Se nos entregaron con apenas cinco cámaras de seguridad; hoy, con mucho esfuerzo, hemos instalado 247. No había cabinas telefónicas, lo que facilitaba una impresionante red de extorsión. Además, se detectó una gran corrupción relacionada con aviadores, personas que cobraban sin desempeñar función alguna.

## Construirán barda en El Texcal contra invasiones

GUADALUPE FLORES

Para contener la invasión de la reserva natural protegida de El Texcal en Jiutepec, se construirá un muro, anunció la gobernadora Margarita González Saravia.

Durante la ceremonia de inauguración del programa “Cosecha de lluvia UAEM” y la

entrega de recursos a beneficiarios de proyectos sustentables del “Fondo Verde”, la titular del Ejecutivo detalló que se construirá una barda perimetral de 50 kilómetros. Además, informó que se edificará un parque polinizador en el poblado de Ahuatlán, en Cuernavaca, con una extensión de más de 5 mil metros cuadrados.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, conmemorado este 5 de junio, la gobernadora anunció una inversión millonaria para la protección del medio ambiente. Durante el acto, también entregó apoyos económicos del Fondo Verde a asociaciones e instituciones que desarrollan acciones en favor del cuidado ambiental. Destacó que el programa de cosecha de lluvia ya ha beneficiado a 300 planteles educativos en todo el estado.



**AGUAS LLUVIA CON LA**

**Ante vientos fuertes:**

- Aléjate de árboles, postes, anuncios y estructuras que puedan caer
- Asegura techos, puertas, ventanas y objetos sueltos
- No te estaciones bajo árboles ni estructuras inestables
- Retira objetos en exteriores que puedan convertirse en proyectiles
- Conduce con precaución o detente en un lugar seguro

**En caso de emergencia llama al:**  
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
CEPCM COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

# Suman 41 casos de tosferina en Morelos

GUADALUPE FLORES

En Morelos se han registrado 41 casos de tosferina, sin que hasta el momento se haya reportado ninguna defunción.

En entrevista, el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo, reconoció que los casos confirmados de esta enfermedad han aumentado considerablemente.

Por ello, recomendó fortalecer la vacunación en niños y niñas.

Incluso hizo un llamado a los padres de familia a cumplir con el esquema completo de vacunación contra la tosferina.

Indicó que existen dosis disponibles en los centros de salud de la entidad y recordó que la vacuna es una herramienta clave de protección.

“La tosferina puede ser una enfermedad

grave, especialmente en menores de edad. La vacunación es fundamental para proteger su salud y evitar desenlaces lamentables”, señaló.

“Primero quiero comentar que continúa la campaña de vacunación para todas las familias; revisen sus cartillas de vacunación y, si falta algún refuerzo o dosis contra la tosferina, la vacuna está disponible en los centros de salud. Actualmente tenemos 41

casos confirmados; afortunadamente no se ha registrado ninguna defunción, lo cual nos motiva a seguir adelante. Si intensificamos la vacunación, que es lo prioritario, el número de casos disminuirá”, afirmó el funcionario estatal.

Recordó que la tosferina es una enfermedad respiratoria aguda y altamente contagiosa.

“Afecta principalmente a menores no inmunizados y se transmite por contacto con secreciones respiratorias de personas infectadas”, alertó el titular de la Secretaría de Salud.

# Celebra Ejecutivo que crisis en TSJ se acabó

GUADALUPE FLORES

En entrevista, el titular de la Secretaría de Gobierno, Juan Salgado Brito, aplaudió que el Congreso del estado haya definido



la presidencia interina del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Además, el encargado de la política interna sostuvo que serán los ciudadanos y la historia quienes juzguen a los magistrados, luego del conflicto interno que impidió llegar a un acuerdo tras 25 sesiones fallidas para elegir a un nuevo presidente.

“No juzgo, ni prejuizo. Las cuestiones domésticas del Tribunal Superior de Justicia se tienen que resolver dentro del Poder”, dijo.

“Celebro la decisión sobre quien será el próximo presidente del Tribunal Superior. Confío en el Congreso y en sus coordinadores parlamentarios para contribuir a perfeccionar la administración de justicia”,

expresó.

De acuerdo con el encargado de la política interna, la falta de un presidente en el Poder Judicial no afecta a los justiciables.

“No tenemos indicios de que haya vacíos. Lo único que ha faltado en el Poder Judicial es la figura de un presidente, pero todos los jueces y toda la estructura del Judicial están funcionando”, finalizó Juan Salgado.



# En Lomas de la Selva, se exige atender hundimiento

KEVIN SALGADO

Comerciantes del Mercado de Lomas de la Selva, en Cuernavaca, exigieron la culminación de los trabajos de remediación por el hundimiento registrado en la entrada del centro comercial, el cual pone en riesgo a los primeros locatarios, ya que las lluvias han provocado inundaciones en los locales ubicados en esa zona.

En entrevista, el secretario de la Unión de Comerciantes, Miguel Bahena, denunció afectaciones de hasta el 50 por ciento en sus ventas debido a que las autoridades detuvieron las obras tras detectar un socavón que se agrava con las precipitaciones pluviales.

Indicó que, desde hace dos meses, el ingeniero a cargo de la obra pública no ha informado a los comerciantes sobre el avance de los trabajos de remediación para finalizar la obra.

“Este ingeniero no ha plasmado en ningún documento lo que se tiene que hacer, así como los costos, y las autoridades nos están dando largas para no darnos una solución”, expresó.

Bahena acusó a las autoridades correspondientes de no responder de manera rápida y contundente ante la petición de los

comerciantes, ya que se han tenido que movilizar a diferentes dependencias, como Protección Civil Municipal y Estatal, y finalmente al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), sin recibir respuesta alguna.

Aseveró que estas actitudes son “pretextos” por parte de las autoridades competentes para no ofrecer una solución real a la problemática que afecta a más de 100 locatarios.

Señaló que los primeros locales del mercado registran inundaciones severas, con riesgo de socavón en la entrada principal del edificio, lo que afecta a una carnicería, una cremería y la oficina de administración, que se encuentran en zona de peligro



## ¿TIENES UNA MULTA POR NO VERIFICAR TU AUTO?

Aprovecha la **condonación del 100%** en el pago de la multa

¡Tienes hasta el **30 de junio!**

Conoce más beneficios en:

[morelos.gob.mx](https://morelos.gob.mx)

\*Aplica para el transporte público y privado

# Atiende Eder Rodríguez Casillas a las delegaciones de Jiutepec

Con el objetivo de fortalecer y equipar al personal de imagen urbana y alumbrado público de las delegaciones de Tejalpa y CIVAC, el Ayuntamiento de Jiutepec ha invertido más de 220 mil pesos en materiales y herramientas para continuar con la dignificación y embellecimiento de los espacios públicos.

El alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas hizo entrega de manera personal



al delegado de CIVAC, Luis Guardado Ayala, herramienta de trabajo dentro de los cuáles incluyen: machetes, escobas, escaleras, además material como aceite y gasolina para motosierras, lazos, pinzas, cintas, desarmadores, entre otros elementos que facilitarán el trabajo del personal operativo.

Además, el edil entregó al delegado de Tejalpa, Erik Gómez Argüelles, material y herramienta que incluyen: desbrozadoras, motosierras, carretillas, machetes, palas, escobas, picos, así como guantes, recogedores, pinzas, desarmadores e luminarias que incluyen fotoceldas, focos y lámparas para el alumbrado público.

Con esta acción el Ayuntamiento de Jiutepec da cumplimiento a las peticiones realizadas por los delegados, afianzando la coordinación entre el gobierno y las diferentes autoridades auxiliares que repre-

sentan a las delegaciones y colonias del municipio. Por su parte Rodríguez Casillas expresó “me siento muy satisfecho de poder entregar estas herramientas y materiales a las delegaciones de CIVAC y Tejalpa. Esto es un paso importante para

fortalecer el trabajo coordinado entre la administración que encabezo y las autoridades auxiliares quienes son el enlace directo con la ciudadanía, y así seguir trabajando para construir un mejor Jiutepec.” aseguró.



## Proponen investigadores teleférico para Cuernavaca

Durante el conversatorio en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, realizado en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicscr) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), propusieron el teleférico como una alternativa de movilidad en Cuernavaca por sus condiciones geográficas, además de producir tierra para los jardines urbanos con los residuos que generamos en los hogares.

urbana adaptadas que pueden también utilizarse en otras ciudades, como en Cuernavaca, son el teleférico que, por sus características, podría pensarse en esa posibilidad por sus beneficios, así como la electromovilidad, este último proyecto que se planteó hace dos sexenios, pero fracasó.

Rodolfo Cervantes planteó que la ciudad tiene grandes retos para favorecer la movilidad no motorizada a una escala humana, como lo establece la pirámide de jerarquías de la movilidad urbana, la que plantea como prioridad a los ciudadanos que caminan, los que utilizan la bicicleta, en tercer término.

Alfonsina Almada, fundadora de la organización Tierra de Urbe, habló que una composta urbana es una alternativa a la extracción de tierra del bosque mediante el cambio de hábitos más cotidianos, separando los residuos para producir composta que puede ser utilizada en los jardines de las casas y con ello dejar de comprar la tierra de monte que es extraída del Bosque de Agua, de donde se abastece a más de 22 millones de personas.

“Tierra de Urbe ofrece una alternativa sostenible, generando composta en tres meses en lugar de los cientos de años que tarda la naturaleza para generar esta tierra negra”, dijo.



En el conversatorio realizado en el salón de conferencias del Cicscr, Rodolfo Cervantes, docente de la universidad y promotor de la movilidad no motorizada, habló sobre que el entendimiento de lo que es una ciudad y sus diversas formas de movilidad no tiene una sola definición, ya que cada uno da una lógica particular de cómo la vive o la transita, aunque reconoció que las políticas públicas de los gobiernos se han ocupado más de la movilidad de los autos, “no de las personas”.

Dijo que en la Ciudad de México existen 10 formas de movilidad que, por sus condiciones geográficas, permiten el desplazamiento de los ciudadanos con mayor efectividad porque existe un mejor diseño, como lo es el metro, por ejemplo.

Explicó que otras formas de movilidad



# caravanas

## DEL PUEBLO

Consultas y vacunas

Apoyo psicológico y familiar

Trámites de registro civil

Actividades culturales y recreativas

Orientación educativa y becas

**Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.**

**7 de junio de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**  
Comunidad Santa Rosa Treinta, Tlaltizapán

**¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!**

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2028

# Este sábado, el examen de admisión en la UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), realizarán el próximo sábado 7 de junio la aplicación del examen de admisión al nivel superior ciclo

metropolitana de Cuernavaca y el Campus Norte principalmente, ya que se concentran acompañantes de las y los aspirantes en las entradas de la institución.

Se sugiere a la ciudadanía respetar y atender las recomendaciones para utilizar vías alternas y salir con anticipación, pues a partir de las 6:30 horas del 7 de junio se cerrará la vialidad en la entrada principal del Campus Norte, para que única y estrictamente tengan acceso las y los aspirantes de forma peatonal, sin compañía, para agilizar el proceso, orden y garantizar que lleguen a tiempo a realizar su examen.

Asimismo, la ficha deberá estar firmada por la persona aspirante y presentarla junto con su identificación oficial actualizada, pues son documentos obligatorios como pase de ingreso a la aplicación del examen.

A las y los aspirantes se les solicita asistir únicamente con el material necesario para la presentación del examen: lápiz del 2 o 2 1/2, goma, sacapuntas, y calculadora bá-

a la UAEM cuenta con la certificación ISO 9000, para asegurar la confiabilidad del mismo y es el Ceneval la institución que califica los exámenes de admisión, para en-

y administración de empresas. La UAEM también ofrece programas de posgrado en diferentes áreas, incluyendo maestrías y doctorados en ciencias básicas, ingenie-



escolar 2025-2026, para quienes aspiran a ingresar en algún programa de licenciatura o ingeniería.

Al respecto la Dirección General de Servicios Escolares, a cargo de Dulce María Arias Ataide, informó que la logística está lista para recibir a los más de 18 mil aspirantes aproximadamente que se esperan, cantidad estimada de acuerdo con las fichas de quienes siguieron debidamente cada etapa del proceso de selección.

El 7 de junio dará inicio un plan de atención en 14 sedes universitarias, en dos turnos, de 8:00 a 12:30 horas, y de 15:00 a 19:30 horas, en el que participarán más de mil personas, para garantizar un proceso sin incidentes y con la mayor certidumbre, tanto para los aspirantes como para sus familiares.

A las y los aspirantes se sugiere que revisen detenidamente la ficha definitiva donde se señala, a través de un código QR, el lugar y la hora donde deben presentarse al examen, así como llegar 60 minutos antes, portar la ficha, alimentarse sanamente y acudir descansados.

Como cada año, la UAEM, en colaboración con autoridades estatales y municipales, cuentan con un plan de acción para mantener la seguridad y vialidad fluida en las diferentes sedes universitarias donde se realizará el examen, en la zona sur y oriente del estado, así como en la zona

sica. No se permitirá el ingreso con mochilas, bolsas, folders y/o propaganda de otras escuelas, además, queda prohibido el uso de plumas, teléfonos celulares, relojes inteligentes, audífonos u otro dispositivo electrónico.

Los resultados del examen serán publicados por número de ficha y calificación el día 29 de junio en el sitio de internet: uaem.mx, en los principales diarios de circulación estatal y en las unidades académicas correspondientes.

Cabe recordar que el proceso de admisión



viar en las próximas semanas los paquetes con los resultados y abrirlos de manera pública ante el Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento

ría, humanidades y ciencias sociales. Estos programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes una formación avanzada y especializada en su campo de estudio, y para prepararlos para carreras en la investigación, la docencia o la práctica profesional. La universidad también cuenta con programas de educación continua y capacitación para profesionales que buscan actualizar sus conocimientos y habilidades en diferentes áreas.

La UAEM se caracteriza por su compromiso con la investigación y la innovación, y cuenta con varios centros e institutos de investigación que se enfocan en áreas como la ciencia y la tecnología, la salud y el medio ambiente. La universidad también tiene una fuerte vinculación con el sector productivo y la sociedad en general, lo que permite a los estudiantes y profesores participar en proyectos de investigación y desarrollo que tienen un impacto directo en la sociedad.

La UAEM es una institución que se esfuerza por brindar una educación de alta calidad y relevancia a sus estudiantes, y



del Proceso de Selección de Aspirantes de Nuevo Ingreso a la UAEM.

La Universidad Autónoma del Estado de



Morelos (UAEM) es una institución de educación superior que ofrece una amplia variedad de programas académicos en diferentes áreas del conocimiento. La universidad cuenta con varias facultades y escuelas que ofrecen licenciaturas, maestrías y doctorados en campos como las ciencias exactas, las humanidades, las ciencias sociales, la ingeniería y la salud. Algunos de los programas académicos más destacados de la UAEM incluyen licenciaturas en medicina, derecho, ingeniería civil, psicología

cuenta con una planta docente altamente calificada y comprometida con la docencia y la investigación. La universidad también ofrece una variedad de servicios y recursos para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, incluyendo bibliotecas, laboratorios y centros de cómputo. En resumen, la UAEM es una institución de educación superior que ofrece una amplia variedad de oportunidades educativas y de investigación para estudiantes y profesores.



# Edil de Jantetelco no puede con la inseguridad; tiene 40 agentes

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jantetelco, Ángel Augusto Domínguez Sánchez, reconoció que solo cuenta con 40 elementos de la policía para resguardar a los ciudadanos, quienes principalmente sufren del delito de extorsión.

Así lo manifestó en entrevista con medios de comunicación, donde precisó que el municipio requiere aproximadamente 80 elementos para garantizar la seguridad ciudadana; sin embargo, solo dispone de 40, lo cual es insuficiente.

“Tenemos 40 elementos, no es suficiente. La verdad es que estamos muy recortados en ese sentido; nos

hacen falta más agentes para reforzar la presencia policial. Sí es uno de los objetivos implementar este número, pues estábamos hablando que necesitábamos como mínimo 80 elementos, entonces estamos al 50 por ciento de lo que debería ser la meta”, explicó.

El edil detalló que el delito que más se registra en la localidad es la extorsión, mientras que la incidencia de otros delitos como robo y homicidio ha disminuido gracias a la regulación de los horarios de venta de alcohol.

“Se reguló el horario de los bares y centros nocturnos, porque ahí se suscitaba un mayor número de situaciones de este tipo. La regulación

de horarios disminuye inmediatamente las incidencias (...) Comúnmente, somos más afectados por la extorsión telefónica, ese es uno de los principales delitos que tenemos. No en todos los casos se denuncia, pero hemos buscado mantener cercanía con la gente y brindarles información sobre qué hacer cuando ocurren este tipo de acciones”, señaló.

Domínguez Sánchez concluyó mencionando que en el municipio existe una constante coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, lo cual contribuye a mejorar la seguridad.



## Anuncian rehabilitación próxima para el CAM 22

KEVIN SALGADO

La secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, confirmó que se rehabilitarán las instalaciones del Centro de Atención Múltiple No. 22 (CAM 22), ubicado en el municipio de Xochitepec, en respuesta a las denuncias de padres de familia que exigen la mejora del plantel.

La funcionaria estatal informó que se acordó destinar un presupuesto superior a los cinco millones de pesos para complementar y reforzar la infraestructura educativa del centro, en un predio que fue donado. Esta inversión permitirá ofrecer aulas dignas a los menores.

Y es que los padres de familia han denunciado en repetidas ocasiones las malas condiciones del CAM, donde alrededor de 47 alumnos con discapacidad reciben clases en el interior de una bodega “improvisada”.

Al respecto, Herrera Alonso indicó que ya se está trabajando en el tema para brindar mejores condiciones a los estudiantes, en coordinación con la gobernadora Margarita González Saravia. Por ello, se destinarán recursos para concluir las obras del nuevo espacio donde se prevé reubicar a los menores, garantizando instalaciones adecuadas.

Asimismo, aseguró que el proceso de licitación está por iniciar, priorizando en todo momento la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Debido a que los estudiantes del CAM 22 reciben clases en una bodega, la secretaria señaló que se revisó detalladamente esta situación junto con la mandataria estatal y el presidente municipal de Xochitepec.

Finalmente, agregó que esperarán el proceso de licitación para comenzar las obras de rehabilitación, que se llevarán a cabo en el mismo municipio con una inversión superior a los cinco millones de pesos.



## Informan de las descargas ilegales en Tequesquitengo

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del gobierno de Morelos identificó 27 descargas residuales ilegales provenientes de servicios comerciales que se vierten al Lago de Tequesquitengo, informó el titular Alan Dupré Ramírez.

En conferencia de prensa, el funcionario estatal explicó que, derivado de denuncias públicas, el sector comercial en la zona es la principal fuente de contaminación por las aguas negras que llegan al llamado “Mar de Morelos”.

Dupré Ramírez señaló que se implementará un operativo de vigilancia con dos patrullas ecológicas en la zona turística de Tequesquitengo, para coadyuvar con

los municipios en los procedimientos de inspección y administrativos, con el fin de ordenar trabajos de remediación y saneamiento.

Como parte del acuerdo para la recuperación del Lago de Tequesquitengo, la SDS une esfuerzos con los municipios de Puente de Ixtla, Jojutla y Xoxocotla, implementando patrullas ecológicas que inspeccionarán las descargas clandestinas de aguas residuales.

El titular de la SDS destacó que el objetivo de estos procedimientos administrativos, dirigidos a proyectos habitacionales y comerciales en Tequesquitengo, es exigir a los negocios y hoteles la regularización de sus descargas de drenaje para impedir la contaminación del lago.



mantente informado de una manera clara y veraz

[www.elregional.com.mx/](http://www.elregional.com.mx/)

elregional noticieros porque el informar requiere de responsabilidad. síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv CONDOPEE Eolo Pacheco

# Gobierno de Margarita González fortalece la salud pública estatal

Al reafirmar su compromiso con el bienestar de la población, la gobernadora Margarita González encabezó la toma de protesta

A propuesta y votación de las autoridades municipales, la mesa directiva para el periodo 2025-2027 de la citada Red será presi-

equidad y la participación comunitaria como elementos esenciales para el bienestar de todas y todos.

El sistema de salud pública en México es un conjunto de instituciones y servicios que brindan atención médica a la población. El sistema está compuesto por varias instituciones, incluyendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), que incluye el Seguro Popular. Cada una de estas instituciones tiene su propia estructura y funcionamiento, pero todas comparten el objetivo de brindar atención médica a la población. El IMSS es una de las instituciones más grandes y complejas

del estado y sus familias. Ambas instituciones ofrecen una amplia gama de servicios médicos, incluyendo atención prima-

todo el país. El sistema de salud pública en México también cuenta con una red de hospitales y clínicas que



de la Red Morelense de Municipios por la Salud 2025-2027, estrategia fundamental por la salud, con un enfoque territorial, justo y participativo.

Este esfuerzo forma parte de la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y los 36 ayuntamientos, impulsado bajo la visión humanista de la mandataria morelense, colocando en el centro el derecho a la salud como un pilar del desarrollo social.

Tras tomar protesta a las y los integrantes de la Red, en el Salón Morelos del Palacio de Gobierno, la titular del Poder Ejecutivo destacó que, a nivel nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está generando políticas de salud "muy importantes", como el programa Vive Saludable, Vive Feliz en las escuelas, cuyo propósito es detectar y atender de manera oportuna la obesidad, el sobrepeso, problemas de la vista, entre otros padecimientos en alumnas y alumnos.

En tal sentido, agregó que la tarea de las y los alcaldes, como miembros de la Red Morelense de Municipios por la Salud, junto con las autoridades estatales, será mantener una estrecha coordinación con la federación a favor de la salud del pueblo de Morelos.

Durante el evento, Adriana Stanford Camargo, encargada de despacho de la Dirección de Políticas en Salud de la Secretaría de Salud federal, destacó la importancia de que las autoridades de los ayuntamientos colaboren en esta Red, pues son ellas el primer contacto y quienes conocen las problemáticas de cada población.

didada por Perseo Quiroz Rendón, edil de Tepoztlán. Como coordinadores de las regiones 1, 2 y 3, correspondientes a las jurisdicciones sanitarias homónimas, quedaron el presidente municipal de Miacatlán, la alcaldesa de Tlaltizapán y el edil de Axochiapan, respectivamente.

La Red busca articular programas de trabajo intermunicipal y establecer vínculos directos con Servicios de Salud de Morelos, permitiendo una atención más eficaz a los problemas prioritarios de cada comunidad.

En su intervención, Mario Ocampo Ocampo, secretario de Salud en la entidad, comentó que una de las primeras acciones será diseñar una estrategia conjunta para el combate y control del dengue, la cual deberá ponerse en marcha a más tardar durante la primera quincena de julio.

La integración de la Red Morelense de Municipios por la Salud es una muestra clara del compromiso del Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", con un modelo de salud pública que prioriza la atención local, la



del sistema de salud pública en México. Brinda atención médica a los trabajadores y sus familias, y cuenta con una red de hospitales y clínicas en todo el país. El ISSSTE, por su parte, brinda atención médica a los trabaja-

amplia gama de servicios médicos, incluyendo atención primaria, especializada y hospitalaria. El Seguro Popular ha sido fundamental para ampliar el acceso a la atención médica en México, especialmente en áreas rurales y marginadas.

A pesar de los avances en el sistema de salud pública en México, todavía existen desafíos importantes. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la atención médica son algunos de los principales problemas que enfrenta el sistema. Además, la calidad de la atención médica puede variar dependiendo de la institución y la ubicación. Sin embargo, el gobierno y las instituciones de salud están trabajando para mejorar la calidad y el acceso a la atención médica en

de prevención y promoción de la salud, que buscan reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de la población.

En México, la atención médica también se brinda a través de servicios de salud privados, que ofrecen una amplia gama de servicios médicos y especializados. Estos servicios pueden ser una opción para aquellos que tienen acceso a seguros de salud privados o que pueden pagar de su bolsillo. La relación entre los servicios de salud públicos y privados es compleja, y hay debates sobre cómo mejorar la colaboración y la coordinación entre ambos sectores para garantizar un acceso equitativo y de alta calidad a la atención médica para toda la población.



# Fomenta UAEM vínculo población-autoridad en materia de seguridad

De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, toda forma de delincuencia socava el estado de derecho, por lo que la prevención del delito supone la adopción de medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos perjudiciales para las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia, a través de intervenciones para influir en sus múltiples causas.

Bajo esta premisa, surge la iniciativa de la Feria Socializando la Prevención, organizada por el

Consejo Ciudadano para la Seguridad y Procuración de Justicia de Morelos y la licenciatura de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En la explanada del Edificio 1 del Campus Norte de la UAEM, se presentaron 53 diferentes instituciones educativas, de salud, protección civil, ambientales y de seguridad, donde ofrecieron información sobre acciones de prevención y atención del delito para impulsar la cultura de auto-

cuidado y autoprotección.

Rafael Rueda Monclain, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Procuración de Justicia de Morelos, señaló que esta colaboración con la máxima casa de estudios morelense, representa un esfuerzo que requiere la participación activa de la comunidad, las autoridades y diversas organizaciones.

“No se trata solo de implementar medidas de seguridad, sino de fomentar un entorno donde la seguridad sea un valor compartido y una responsabilidad colectiva”, dijo.

La feria estuvo abierta a todo público, por lo que asistieron niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, “para acercarlos con las autoridades competentes

en materia de justicia y atención ciudadana, rompiendo tabúes sobre la relación que existe con la ciudadanía”, dijo.

Gloria Estefani Beltrán Reyes,



del área de prevención del delito del Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en Morelos, destacó que la importancia de fomentar la prevención del delito, “pues contribuye a crear un ambiente más seguro y disminuye el temor a ser víctima de un delito. Desde las infancias hay que comunicar

como la Secretaría de Seguridad del Estado de Morelos, Secretaria de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Sistema Penitenciario, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adoles-

## Criminales se mudan ante persecución de la autoridad

EDMUNDO SALGADO

Ante los operativos implementados en la región oriente y en Los Altos de Morelos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reconoció que los grupos delincuenciales se están desplazando hacia otros municipios. Por ello, se han reforzado las acciones en distintas zonas para evitar su reubicación.

Así lo informó el titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que tras la movilización de elementos de la Policía con motivo de la jornada electoral del pasado domingo, este lunes se reactivaron los operativos contra grupos criminales. Dichas acciones han sido constantes en las últimas semanas, con énfasis en la prevención del robo de unidades del transporte público en la región de Los Altos de Morelos y el municipio de Cuautla.

“Ya se normalizó el despliegue de los agentes. Recordemos que tenemos operativos en curso contra la delincuencia en el transporte en Los Altos, en Tlalnepantla, Tlaltizapán. Se les da seguimiento en la mesa (de coordinación), y continuamos con los operativos para combatir principalmente el robo de unidades. Ayer (domingo) se logró la detención de al menos tres personas implicadas en la venta de drogas en Cuautla”, explicó.

No obstante, advirtió que como resultado de estos operativos, las organizaciones delictivas han comenzado a abandonar principalmente los municipios de Los Altos para trasladarse a otras localidades. En respuesta, se está reforzando la vigilancia para impedir este fenómeno y desarticular comple-

tamente a dichas bandas.

“Hay que recordar que cuando se implementa un operativo de gran magnitud, como los que se realizan junto con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, puede darse el llamado ‘efecto cucaracha’, es decir, la migración de grupos criminales. Actualmente ya estamos atendiendo municipios como Tlaltizapán y Ayala. Mucha gente que operaba en Anenecuilco se desplazó hacia estas zonas, y estamos dándole seguimiento a esta situación”, detalló.

Urrutia Lozano concluyó señalando que los operativos continuarán de manera coordinada con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano para combatir frontalmente a la delincuencia organizada en el estado.



de manera oportuna las maneras de autocuidado, sobre todo en tiempos multimedia, la información que se comparte a través de redes sociales y que los hace vulnerables a ser víctimas de un delito; fomentar la denuncia e implementar programas educativos, son parte de las iniciativas que estamos trabajando en esta feria”, aseguró. Mediante actividades lúdicas, el público experimentó un acercamiento con cada una de las instituciones convocadas

centes, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) Morelos, entre otras. A esta feria también asistió Gloria Rosario Vergara Salinas, directora interina de la FDyCS, estudiantes de la licenciatura de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, estudiantes de primaria y sus familias, quienes presenciaron las exhibiciones de los perros policía y la escuadra de la policía montada.



# Se capacita para mejorar el cultivo del maíz en Morelos

Con la finalidad de acercar información de utilidad y oportuna a las mujeres y hombres del campo, para que logren una mejor pro-

ducción en el actual ciclo agrícola, el Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), coordina con organismos nacionales e internacionales la capacitación de técnicos extensionistas en dos importantes temas: La interpretación de mapas de fertilidad y el paquete tecnológico del maíz para el ciclo agrícola primavera-verano 2025.

y los productores morelenses”, explicó Galeana Torres.

En el marco de esta jornada, la

de la mayoría de la población. El cultivo del maíz en México se remonta a miles de años atrás, y ha sido una parte fundamental de la cultura y la economía del país. El maíz se cultiva en todo el país, desde el norte hasta el sur, y se producen diferentes variedades dependiendo de la región y el clima.

La producción de maíz en México se caracteriza por ser una actividad principalmente de pequeños productores, que cultivan en tierras de temporal y riego. Estos productores enfrentan desafíos como la falta de tecnología, la escasez de agua y la degradación del suelo, lo que afecta la productividad y la calidad del grano. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, el maíz sigue siendo un cultivo fundamental para la economía y la alimentación de las familias rurales.

En los últimos años, el gobierno mexicano ha implementado programas y políticas para mejorar la producción de maíz en el país. Uno de los programas más importantes es el Programa de Producción de Maíz de Alto

cimientos en el cultivo del maíz. La producción de maíz en México también se ha beneficiado de la implementación de prácticas

grano. Sin embargo, el gobierno y los productores están trabajando juntos para abordar estos desafíos y mejorar la producción y



En este sentido, la encargada del sector agropecuario en “La tierra que nos une”, Margarita Galeana Torres, recordó que tras la conclusión de los Mapas de Fertilidad del Suelo a cargo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), se ha puesto en marcha la fase de capacitación de un primer grupo de 100 técnicos extensionistas, quienes se encargarán de compartir estos conocimientos con más ingenieros especialistas en temas del campo, que tendrán la encomienda de convertirse en multiplicadores de la información directamente con las y los productores agropecuarios del estado.

Otro de los puntos agendados durante los dos días de capacitación, será el de proporcionar herramientas para incrementar los rendimientos en el cultivo de maíz, “al tratarse también, de un tema de interés expresado por las

titular de la Sedagro agradeció la participación de los expertos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) a cargo de Edwin Javier Barrios Gómez; del CIMMYT, representado por José Guadalupe Flores Garza; de la representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) en Morelos, que encabeza José Luis Arizmen-



di Bahena y del Programa Sembrando Vida, que coordina Juan Luis Chávez Castro.

El maíz es uno de los cultivos más importantes en México, ya que es la base de la alimentación

Rendimiento, que busca mejorar la productividad y la calidad del grano a través de la transferencia de tecnología y la capacitación de los productores. Este programa ha tenido un impacto positivo en la producción de maíz en algunas regiones del país.

Además, se han implementado programas de mejoramiento genético para desarrollar variedades de maíz más resistentes a las enfermedades y más adaptadas a las condiciones climáticas de cada región. Estos programas han permitido a los productores acceder a semillas de alta calidad y mejorar la productividad de sus cultivos. También se han establecido programas de capacitación y asistencia técnica para los productores, con el fin de mejorar sus habilidades y cono-



sostenibles, como la agricultura de conservación y la producción orgánica. Estas prácticas permiten reducir el impacto ambiental del cultivo del maíz y mejorar la calidad del suelo y del agua. Además, la producción orgánica de maíz ha permitido a los productores acceder a mercados más rentables y mejorar sus ingresos.

la competitividad del maíz mexicano.

En algunas regiones de México, se están implementando proyectos de agricultura de precisión, que utilizan tecnologías como drones y sensores para monitorear y controlar el cultivo del maíz. Estos proyectos han permitido mejorar la eficiencia y la productividad del cultivo del maíz, y reducir el impacto ambiental.

La producción de maíz en México es fundamental para la seguridad alimentaria del país, ya que es la base de la alimentación de la mayoría de la población. El maíz es un cultivo que se consume en diferentes formas, desde tortillas y tamales hasta pozole y atole. La producción y el consumo de maíz son una parte importante de la cultura y la identidad mexicana.

En México, se producen más de 28 millones de toneladas de maíz al año, lo que lo convierte en uno de los principales productores de maíz en el mundo. La producción de maíz es una actividad económica importante para el país, y se espera que siga siendo una parte fundamental de la agricultura y la alimentación mexicana en el futuro.



# Conmemora Jojutla Día Mundial del Medio Ambiente con reforestación

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobierno de Jojutla, encabezado por Alan Martínez García, a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, llevó a cabo una jornada de reforestación en la plaza pública de Higuérón, donde se plantaron 15 árboles endémicos de la región, como guayacán y framboyán. Esta iniciativa busca generar espacios más verdes que brinden sombra y fomenten la recreación y la convivencia familiar en la comunidad.

Durante la jornada, participaron estudiantes de la Telesecundaria Tierra y Libertad, quienes, junto con la síndica Griselda Pérez Dorantes y las regidoras Nelly Alejandra Figueroa Román y Pamela Heredia Del Orbe, contribuyeron en la plantación de los árboles.

Carlos Cisneros informó que esta actividad se realizó con el apoyo de la ayudante municipal Ada Nubia Castrejón Brito y del cabildo, con el objetivo de promover entre la población acciones sencillas para



el cuidado del medio ambiente.

Agregó que con este tipo de actividades se busca fortalecer los espacios públicos y preservar el entorno natural, con la finalidad de mitigar los efectos del cambio cli-



mático y contribuir al cumplimiento de los ejes establecidos en la Agenda 2030.

Finalmente, agradeció la participación de las y los estudiantes, a quienes invitó a cuidar las áreas verdes y a aplicar las tres R: reducir, reutilizar y reciclar, para minimizar el impacto de los residuos en el medio ambiente.

## EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE EDITH ROMÁN HERNÁNDEZ también conocida como EDITH ROMÁN DE CLEMENT, quien falleció el día TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, teniendo su último domicilio el ubicado en CIRCUITO BENJAMÍN MORALES, SIN NUMERO, CASA 20, LOMAS DE TZOMPANTLE, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 207/2025-1.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se hace saber que se han señalado las DIEZ HORAS DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

## AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número **381,141** de fecha **veintidós de mayo del año dos mil veinticinco**, otorgada ante mí fe, se hizo constar: "... La **RADICACIÓN e INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS GONZÁLEZ FLORES**, que se realiza a solicitud de la señora **DOLORES MEZA LORENZANA**, en su carácter de Albacea y Única y Universal Heredera en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **LUIS GONZÁLEZ FLORES**; y, **LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS GONZÁLEZ FLORES**, que se realiza a solicitud de la señora **DOLORES MEZA LORENZANA**, en su carácter de albacea y heredera, de la citada sucesión..."

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Mor., a 22 de mayo del año 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ASL\* Laura/sw  
1975/2025

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,180 de fecha 21 de mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor BENJAMIN ADAN SALAS, a solicitud del señor ALLAN DE LA VEGA ADAN, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO y LEGATARIO.

En el mismo instrumento, el señor ALLAN DE LA VEGA ADAN, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 21 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**EDICTO**

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

P R E S E N T E.

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 208/2025-3 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN CERVERA MEDINA Y/O MA. DEL CARMEN CERVERA MEDINA Y/O MARIA DEL CARMEN CERVERA DE RAMÍREZ Y/O MARÍA DEL CARMEN CERVERA MEDINA DE RAMÍREZ, falleció el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco, denunciada por ERIKA RAMÍREZ CERVERA, PATRICIO XAVIER RAMÍREZ CERVERA, MARICARMEN RAMÍREZ CERVERA y CAROLINA RAMÍREZ CERVERA, quien tuvo como último domicilio CALLE SAN JUAN NUMERO 103 AHORA 43, PUEBLO DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 62450 DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos, 21 de mayo de 2025.

A T E N T A M E N T E.  
LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.  
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

ARACELI BERMUDEZ MALDONADO.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 418/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ARACELI BERMÚDEZ MALDONADO, en contra de SUCESIÓN A BIENES DE JACOBO TARRAB SIDAUY Y YOLANDA CRISTINA MEES LEGORRETA también conocida como YOLANDA CRISTINA MEES Y LEGORRETA Y/O YOLANDA MEES, así también JACOBO SIMÓN TARRAB MEES Y DAVID ALBERTO TARRAB MEES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49 LICENCIADO ARTURO SOBRINO FRANCO, INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, radicado en la Tercera Secretaría de este juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de la actora en lo principal y demandada reconvenional, por consiguiente, en auto de trece de mayo del año dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la actora en lo principal y demandada reconvenional ARACELI BERMÚDEZ MALDONADO en términos del auto del ocho de julio del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda reconvenional entablada en contra de la misma, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

**EDICTO**

EXPEDIENTE: 156/2025-3

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 156/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RAMÓN MALDONADO ACEVES, quien falleció el día ocho de noviembre del año mil dos mil veinte, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Bajada Del Salto, Número Exterior 58, Colonia San Antón, CP: 62020, De La Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la JUNTA DE HEREDEROS, se llevará a cabo a las ocho horas con treinta minutos del día siete de julio de dos mil veinticinco.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos en un diario de los de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se publica en esta Ciudad en el Estado así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 19 de mayo de 2025

A T E N T A M E N T E.  
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGOEZTIORRES.I

**EDICTO**

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 159/2025, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JERÓNIMO ORTIZ ALARCÓN; quien falleció el día once de octubre del dos mil nueve, a las cero horas con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Juan Álvarez número 205-B, Colonia el Empleado, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado.

Cuernavaca; Mótelo, a 15 de mayo de 2025.

A T E N T A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

**EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de treinta de abril del dos mil veinticinco, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 177/2025, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de DOMITILA PETRA PIEDRA CANALIZO, quien tuvo su último domicilio en Calle Cuautla sin número, Pablo de Santa Catarina del Municipio de Tepoztlán, Morelos; denunciado por J. GUALUPE VAZQUEZ CORDIVA, VICTOR ALFONSO y CAROLINA ANEL ambos de apellidos VAZQUEZ PIEDRA. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Asimismo, se señalaron NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar.

Para su publicación por dos veces, de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en este Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 20 de mayo del 2025.

LIC. MARIELA MUÑOZ PIEDRA  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos GLORIA LÓPEZ PEÑALOZA denunció la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DOLORES PEÑALOZA MONDRAGÓN, también conocida como SOLORES PEÑALOZA DE MONDRAGON, MARÍA DOLORES PEÑALOZA y/o MA. DOLORES PEÑALOZA, quien tuvo su último domicilio en calle 16 de Septiembre número 848 de la colonia Morelos del municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 732/2024-2ª y su acumulado 66/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos antes este Juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos, veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.

LIC. BRENDA VIRIDIANA ROSALES CORNEJO.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERRA.  
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARICRUZ PALACIO ORTIZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUCIANA ORTIZ BENÍTEZ también conocida con el nombre e LUCIA ORTIZ BENÍTEZ también conocida con el nombre de LUCINA ORTIZ BENÍTEZ, así como la Sucesión Intestamentaria a Bienes de JULIÁN PALACIO SOLÍS quienes fallecieron el día veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro y veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, quienes tuvieron su último domicilio en Calle Lorenzo Vázquez, número 10, Colonia Mártires Diez de Abril del Municipio de Zacatepec, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 543/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial"

Zacatepec, Morelos, a 21 de Mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

Vo. Bo.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. MONICA MARTÍNEZ CORTES.

# Edomex, Michoacán, Zacatecas y otros, con muchos crímenes de alto impacto

**EDOMEX. - DETIENEN A ALTO MANDO DE LOS 300 POR EXTORSIÓN Y DESPOJO DE INMUEBLES EN ECATEPEC.** Autoridades del Estado de México (Edomex) detuvieron a un alto mando de Los 300, organización con fachada de sindicato que está implicada en delitos como despojo y extorsión, principalmente en el municipio de Ecatepec. El sujeto detenido es Jorge "N", identificado como uno de los operadores más cercanos de Luis "N", alias El Conejo, líder de la agrupación delictiva detenido el pasado mes de marzo por el delito de homicidio. Jorge fue asegurado dentro del marco de la Operación Restitución, con el cual se busca recuperar las propiedades que fueron despojadas de sus dueños en la entidad. En estas acciones también participa la Guardia Nacional y las Secretarías de Defensa y Marina. Según los reportes de la Fiscalía General de Justicia estatal, Jorge presuntamente contrató a varios individuos para que realizaran trabajos de albañilería en un predio ubicado en la colonia Luis Donald Colosio, en Ecatepec.

**MICHOACAN. - DESAPARECIDO EN PÁTZCUARO, POSIBLE SECUESTRO Y EXTORSIÓN: SEGOB. MORELIA, Mich., 3 de junio de 2025.** - El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña, confirmó que se investiga la desaparición de una persona en el municipio de Pátzcuaro, cuyo vehículo fue localizado incinerado durante la madrugada. Aunque evitó hablar de secuestro, el funcionario reveló que los familiares han recibido llamadas con exigencias de rescate. Torres Piña señaló que "se está hablando con los familiares que son los que tienen ahorita bloqueado junto con transportistas ahí Pátzcuaro, para seguir con una mesa y darle seguimiento y atención". El caso ha detonado nuevamente cuestionamientos sobre la eficacia de las estrategias de seguridad en regiones turísticas como Pátzcuaro. Aunque el funcionario destacó la actuación de las instituciones, no ofreció detalles sobre avances concretos en la localización de la víctima.

**ZACATECAS. - DETIENEN A DOS HOMBRES EN AGUASCALIENTES: UNO POR PRESUNTA EXTORSIÓN EN FRESNILLO Y EL OTRO POR ROBO.** Una persona del sexo masculino fue detenido por elementos de la policía estatal de Aguascalientes porque en su contra presuntamente pesaba una orden de aprehensión por el delito de extorsión, cuya falta, aparentemente, ocurrió en territorio del municipio de Fresnillo, Zacatecas. El supuesto responsable fue identificado como Irwing Alejandro, mejor conocido como El Wicho, quien fue capturado en el cruce de las calles San Miguel del Alto e Independencia, en el fraccionamiento San José del Arenal, en la zona norte de la ciudad de Aguascalientes. Explica la Fiscalía General del estado de Aguascalientes (FGEA) que fueron los elementos de la Secretaría de Segu-

ridad Pública de la entidad aguascalentense (SSPE), quienes le realizaron una revisión aleatoria, en la que ingresaron sus datos generales en el Sistema Plataforma México, el cual arrojó que, al parecer, contaba con un mandamiento judicial vigente emitido por autoridades zacatecanas.

**GUERRERO. - CONFIRMAN ABSOLUCIÓN DE JOSÉ LUIS ABARCA POR SECUESTRO DE NORMALISTAS DE AYOTZINAPA.** El Segundo Tribunal Colegiado del Decimoveno Circuito, con sede en Reynosa, Tamaulipas, rechazó amparar a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y dejó firme la absolución del expresidente municipal de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca del secuestro contra los estudiantes. De acuerdo con el medio BI Noticias, el tribunal negó el amparo directo promovido por Santiago Aguirre, asesor jurídico de los familiares de los normalistas, desaparecidos entre el 26 y 27 de septiembre de 2014. En mayo de 2023, el Tribunal Colegiado de Apelación del Decimoveno Circuito absolvió a José Luis Abarca al ratificar la sentencia dictada en septiembre de 2022 por el juez Samuel Ventura Ramos, quien determinó que no existen evidencias de responsabilidad del exalcalde en la desaparición de los 43 normalistas.

**MICHOACAN. - VINCULAN A OCHO POR SECUESTRO DE COMERCIANTE EN MORELIA; UN MENOR, TAMBIÉN INVESTIGADO.** Morelia, Michoacán (Mi-Morelia.com).- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Pedro "N", Juan Manuel "N", Kevin Alad "N", José Armando "N", Juan Carlos "N", Miguel Antonio "N", Maricarmen "N" y Norma Angélica "N" presuntos responsables del secuestro de un comerciante de 26 años, perpetrado el pasado 22 de mayo en la salida a Pátzcuaro. Durante los trabajos de investigación se estableció que, el día en cita, la víctima, originaria de Huétamo, acudió a Morelia a realizar una entrega de piezas de oro y después perdió contacto con sus familiares. Aproximadamente a las 20:48 horas de ese mismo día, los detenidos se comunicaron con el padre del comerciante para exigirle una cuantiosa suma de dinero y amenazarlo con causarle daño. En el curso de la negociación, los plagiarios le amputaron un dedo a la víctima, evidencia que fue enviada a la familia para presionar en la entrega de la exigencia. El pasado 25 de mayo, en el marco de un operativo estratégico, la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Policía de Morelia, lograron la liberación de la víctima y la detención de siete personas involucradas en los hechos.

**EDOMEX. - VINCULAN A PRO-**

**CESO A 6 MIEMBROS DE 'LOS DELTAS', CÉLULA DEL CJNG EN TOLUCA.** La desarticulación de 'Los Deltas', una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación que operaba en el Valle de Toluca, representa un golpe estratégico contra la violencia organizada en el Estado de México. Seis de sus miembros, incluido su presunto líder regional, "El Tiburón", fueron vinculados a proceso tras una serie de operativos en Metepec y Tenango del Valle. Operaban desde casas rentadas por plataformas digitales De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), 'Los Deltas' controlaban actividades criminales en Metepec, Calimaya, Mexicaltzingo, Toluca y Tenango del Valle. Utilizaban inmuebles rentados mediante plataformas digitales para ejecutar secuestros, ocultarse tras actos violentos o distribuir droga. Las investigaciones revelan que Anthony "N" y otro implicado recibían órdenes desde Jalisco, presuntamente del líder conocido como Delta 1. Asimismo, se identificó que El Tiburón, uno de los detenidos, operaba desde hace al menos cuatro años en el Valle de Toluca como jefe regional del grupo.

**BAJA CALIFORNIA - DETIENEN A 'EL CHAPARRO', OPERADOR DE LOS AGUILES Y TRAFICANTE DE DROGA, EN TIJUANA.** José Antonio 'N', alias El Chaparro, identificado como operador de Los Aquiles y señalado como generador de violencia en Tijuana, fue detenido tras un cateo en la colonia Los Altos. Durante el operativo, autoridades aseguraron armas, droga y vehículos. La detención se llevó a cabo como resultado de trabajos de inteligencia que permitieron ubicar el inmueble en la calle Manuel Flores, señalado como punto de resguardo y operación del presunto criminal. Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado (FGE) de Baja California, implementaron vigilancias fijas, móviles y discretas para reunir datos de prueba.

**CHIAPAS, - CAE UN PRESUNTO RESPONSABLE DEL ASESINATO DE CINCO POLICÍAS ESTATALES EN FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS; DESPLIEGAN MÁS DE MIL ELEMENTOS EN LA ZONA.** Uno de los presuntos homicidas de los cinco policías asesinados en Frontera Comalapa fue detenido por fuerzas federales y estatales de seguridad. La Secretaría de Seguridad del Pueblo informó que Jorge "N" fue aprehendido cuando se ocultaba entre la maleza, a un kilómetro aproximado del lugar de los hechos. El sujeto portaba un arma de fuego tipo fusil Ak-47 con un cargador abastecido con tres cartuchos útiles y una mochila con uniformes tipo militar. El detenido y los objetos como pruebas del delito

quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para la investigación y determinación de su situación jurídica por los delitos que resulten. En la detención participaron además de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (en coordinación con la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial de la Fiscalía General del Estado) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal.

**HIDALGO. - APREHENDE UECS HIDALGO A UNA PERSONA POR EXTORSIÓN EN QUINTANA ROO.** La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo por colaboración con la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos de Secuestro y Extorsión del Estado de Quintana Roo, aprehendió a una persona identificada con las iniciales, R. L. L., investigada por extorsión ocurrida en dicho estado. Al aprehendido se le atribuyen hechos que la ley sanciona como extorsión, en agravio de empresas hoteleras que operan en la zona continental de Isla Mujeres, quienes lo denunciaron por exigirles pagos mensuales por concepto de una presunta protección por parte de una célula delictiva que opera en ese estado. Una vez que la Fiscalía de Quintana Roo solicitó la colaboración, la UECS Hidalgo tuvo conocimiento de la ubicación del probable responsable y mediante labores tácticas fue aprehendido en la localidad de Michimaloya, municipio de Tula de Allende.

**SINALOA. - RENUNCIA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN CULIACÁN TRAS LA DETENCIÓN DE SIETE POLICÍAS.** El secretario de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán, Sergio Antonio Leyva López, presentó su renuncia por escrito, luego de darse a conocer la detención de siete elementos de su corporación. Leyva López llegó al frente de la policía municipal en diciembre de 2022, luego de haber sido encargado de la seguridad pública en el municipio de Elota, al sur del estado. Sin embargo, el alcalde Juan de Dios Gámez aseguró haber recibido su renuncia antes de haberse presentado el incidente con los elementos de la Policía Estatal Preventiva, pero no lo dieron a conocer. Además, dijo que solicitará a la Secretaría de la Defensa Nacional que les asigne un elemento activo para ocupar dicha vacante, para que sea un militar quien esté al frente de las tareas de seguridad en la capital del estado. Sobre la detención de siete elementos municipales, expresó desconocimiento sobre los motivos y prefirió no adelantar conclusiones sobre las investigaciones. Sobre el mismo tema, el mandatario estatal Rubén Rocha Moya se limitó a decir que todavía se desconoce si estaban a propósito o se confundieron, al estar afuera de una clínica particular, donde había el reporte de personas heridas por armas de fuego.

# Aprehendieron a uno por haber acribillado a su víctima en Jojutla

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Levi "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado, en agravio de un hombre en el municipio de Jojutla.

El individuo fue detenido en la colonia Centro del poblado del Higuerón, en el municipio antes mencionado, por lo que quedó a disposición del juez que lo requiere, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

De los hechos, ocurrieron el 15 de mayo del año en curso,

cuando la víctima se encontraba descansando en su domicilio ubicado en la colonia Centro del poblado y municipio antes señalados.

Al lugar arribó Levi "N" en una motocicleta, de la cual descendió para presuntamente detonar un arma de fuego contra el portón de la casa de la víctima, y luego ingresar aparentemente para disparar en contra de éste, escapando del sitio.

Derivado de lo ocurrido, el agente del Ministerio Público inició la investigación correspondiente y obtuvo del juez la orden de aprehensión ejecutada por personal de la AIC.



**ORDEN DE APREHENSIÓN** JUSTICIA PARA TI

LEVI "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

# Cayó Silverio en Atlatlahucan acusado de violencia familiar

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Silverio "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar, en agravio de su esposa en el municipio de Atlatlahucan.

En la audiencia inicial, el juez determinó sujetar a proceso al masculino por el delito antes mencionado, y le impuso como medidas cautelares el no acercarse a la víctima ni su domicilio. Además, estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Según la declaración de la víctima, los hechos se registraron el 8 de enero del 2024, cuando se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia Los Cerritos,

en Atlatlahucan, a donde llegó Silverio "N", presuntamente en estado inconveniente y empezó a insultarla.

Al día siguiente, el hombre al parecer continuó con las agresiones verbales e incluso habría golpeado a la mujer, lesionándola y causándole daño psicológico, por lo que acudió a levantar su denuncia ante el Ministerio Público (MP), quien inició la investigación.

Al iniciar la primera etapa, el MP formuló imputación en contra del masculino y vertió su acervo probatorio para demostrar su probable responsabilidad, por lo que el juez determinó sujetarlo a proceso y dio un plazo de un mes para el cierre de investigación.



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI



EDAD:	95 AÑOS
ESTATURA:	1.55 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO, PESA APROXIMADAMENTE 30 KG
TEJ:	CLARO (REQUEMADO POR EL SOL)
OJOS:	CHICOS, REDONDOS, UN OJO DE COLOR VERDE Y OTRO OJO DE COLOR AZUL
CABELLO:	CORTO, LACIO, CANOSO
SEÑAS PARTICULARES:	AUSENCIA DE DENTADURA, TIENE HERNIAS INGUINARES, DOS CIRUGÍAS DE PROSTATAS, NO ESCUCHA BIEN Y TAMPOCO VE BIEN
VESTIMENTA:	PLAYA AZUL CON UN LODO DE CONEJITO, PANTALÓN DE VESTIR COLOR CAFE OSCURO, TENIS NEGROS, SOMBRERO DE PAJA, CHAMARRA DE COLOR VERDE OLIVO OSCURO, BOLSA CON LOGOTIPO DE LAS 99 OBLORIDAS
LUGAR DE LOS HECHOS:	XOXOCOTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	30 DE MAYO DEL 2025

**RAUL GUTIERREZ URIBE** Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
**777 773 08 10 ext. 200**    777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI



EDAD:	31 AÑOS
ESTATURA:	1.72 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA
TEJ:	MORENO CLARO
OJOS:	NEGROS, RASGADOS, PEGUJOSOS
CABELLO:	CASTAÑO CLARO, CORTO NORMAL
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN EL ANTE BRAZO IZQUIERDO EL NOMBRE DE DIANORA EN LETRA CURSIVA, HICHO EL NOMBRE DE DIANORA EN LETRA CURSIVA, HICHO EL NOMBRE DE DIANORA EN LETRA CURSIVA, HICHO EL NOMBRE DE DIANORA EN LETRA CURSIVA
VESTIMENTA:	CAMISETA VERDE LINDON, SWEETTER NEGRO CON FRANJA VERDE, PANTALÓN AZUL MEZCULA Y BOTAS CAJES DESGASTADAS
LUGAR DE LOS HECHOS:	EMILIANO ZAPATA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	02 DE JUNIO DEL 2025

**DIEGO BARÓN GIORGANA** Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
**777 773 08 10 ext. 200**    777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI



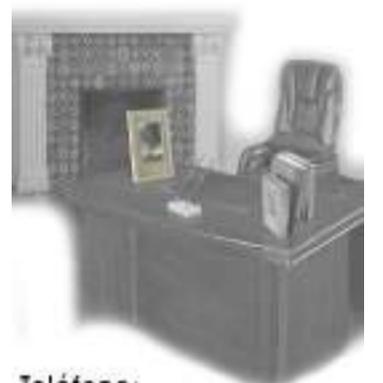
EDAD:	15 AÑOS
ESTATURA:	1.34 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA, PEGO 60 KG
TEJ:	MOJERA CLARA
OJOS:	CAFÉS OSCUROS Y MEDIANOS
CABELLO:	NEGRO, LACIO Y LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	NINGUNA
VESTIMENTA:	BLUSA ROSA COPERA DE PUNTO, SHORT AZUL DE MEZCILLA Y TERNES BLANCOS
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMEXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	29 DE ABRIL DE 2025

**KARLA AMAIRANI FLORES HERNÁNDEZ** Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
**777 773 08 10 ext. 200**    777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

- Le damos seguridad jurídica a su patrimonio
- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fo de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:  
**777 331 10 11**  
 contacto@not12mor.com.mx  
 Calle Río Balsas #33  
 Planta baja, Local 10  
 Corporativo Piramide  
 Col. Vista Hermosa  
 62290  
 Cuernavaca, Morelos

## NO MÁS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



# En Tlaquiltenango, descubrieron inmueble usado en venta de droga

Gracias a una denuncia anónima, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de cateo

distribuir estupefacientes. El operativo fue encabezado por personal de la AIC que contó con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina) y Secretaría de

Ahí, elementos de la AIC y de la Coordinación de Servicios Periciales ingresaron a la vivienda,

en donde aseguraron 18 bolsas de plástico transparente con vegetal verde con características de

quedando a disposición del Ministerio Público. La Fiscalía General del Esta-



en un inmueble ubicado en el poblado de Huautla, municipio de Tlaquiltenango, utilizado presuntamente para almacenar y

la Defensa Nacional (Defensa), quienes aseguraron el inmueble localizado en el poblado y municipio antes mencionados.



la marihuana. Al concluir el mandamiento judicial el predio fue asegurado para continuar con la investigación por delito contra la salud. Asimismo, los indicios recabados fueron trasladados a la Fiscalía Regional Sur Poniente,

do (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales para combatir los delitos contra la salud, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



## De abuso, acoso sexual y amenazas de muerte está señalado Aldebert

Un agente del Ministerio Público (MP) llevó ante el juez de control a Francisco Aldebert "N", a quien le formuló imputación por la probable comisión de

los delitos de abuso y acoso sexual, así como amenazas, en agravio de una mujer en el municipio de Totolapan.

Al hombre se le formuló imputación por los delitos antes mencionados, y el juez le impuso firma de manera periódica y no acercarse a la víctima ni a su domicilio como medidas cautelares.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron a finales de enero del 2024, cuando la víctima sostenía una relación sentimental con Francisco Aldebert "N", quien presuntamente la habría tocado de manera lasciva en repetidas ocasiones, y al terminar con él siguió acosándola a pesar de su negativa.

Asimismo, el pasado 30 de mayo del año en curso, la mujer se encontraba en el barrio de San Sebastián, en Totolapan, cuando se le acercó el masculino, quien al parecer la habría amenazado con privarla de la vida, por lo que pidió ayuda y fue detenido por policías.

Así, el hombre quedó a disposición del MP, quien llevó ante el juez al masculino, a quien le formuló imputación por los delitos de abuso sexual y acoso sexual, así como amenazas, siendo en las próximas horas cuando se determine su situación jurídica.

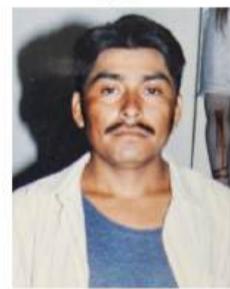
**ALTO AL ACOSO**

ONU MUJERES



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO**

JUSTICIA PARA TI



**JOSÉ CERVANTES RAMÍREZ**



Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD:	47 AÑOS
ESTATURA:	1.68 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	MORENA CLARA
OJOS:	CAJÍ OSCURO, MEDIANOS, CEJAS: POBLADAS
CABELLO:	COLOR NEGRO, LARGO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	PRESENTA UN LUNAR EN LA MEJILLA IZQUIERDA
VESTIMENTA:	SUETER COLOR NEGRO, PANTALÓN DE MEZCLILLA GRIS, GORRA GRIS
LUGAR DE LOS HECHOS:	ATLATLAHUICAN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	30 MAYO DEL 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248



**KENIA GUZMÁN MARAVILLA**



Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD:	15 AÑOS
ESTATURA:	1.57 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA PESO 51K
TEJ:	MORENA CLARA
OJOS:	CAJÍ OSCURO Y MEDIANOS
CABELLO:	NEGRO, LARGO, LARGO DESBAJO, OJOS OSCUROS
SEÑAS PARTICULARES:	17 TATUAJES EN EL CUELLO, EN LA PARTE DEL CUELLO, EN EL CUELLO TIENE EL TATUAJE DE UNA MUERTE, TATUAJE DE UNA CRUZ EN LA MANO IZQUIERDA
VESTIMENTA:	BLUSA MARRÓN CON TIRA AZUL DE MEZCLILLA Y TERNIS BLANCOS
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEHUACÁN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	25 DE ABRIL DEL 2025

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248